

39 Jornadas Nacionales de Administración Financiera
Septiembre 2019

Educación económico-financiera

¿Cambia la metodología para la formación profesional? ¿Se extiende al resto de la población?

Gustavo Tapia

Universidad de Buenos Aires

Para comentarios
gustavo.tapia1@gmail.com

SUMARIO

1. Qué es la educación financiera
2. Objetivos y gestión en base a la educación financiera
3. Síntesis: Planificación y gestión de las actividades
4. Exclusión y desconocimiento de la EEF
5. Enfoques y escuelas relacionadas con la EEF. Valores preeminentes y pruebas PISA
6. Conclusiones

1. Qué es la educación financiera

La educación financiera se refiere al conjunto de habilidades y conocimientos que permiten a un individuo tomar decisiones en base a la información que analiza, sobre sus recursos financieros. Se trata de entender cómo se opera con el dinero; cómo se invierte; cómo se administra; cómo se proyecta.

En países, como EUA, Reino Unido, Japón, Canadá, y otros tantos, las finanzas personales se han convertido en uno de los principales objetivos de los programas estatales, en línea con el proyecto gubernamental esbozado en 2003 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para proporcionar formas en pos de mejorar la educación financiera. Posteriormente, la OCDE, ha procurado un fluido intercambio mundial a través del portal Internacional de la Educación Financiera. De esta manera, es factible saber más y mejor sobre:

- a) la comprensión de temáticas financieras para la gestión diaria y la proyección futura;
- b) las relaciones de poder y los vínculos entre los individuos, las empresas y las instituciones;
- c) el bienestar de los decisores y el mejoramiento de las prácticas.

Por otro lado, otros investigadores y pedagogos críticos –preocupados sobre todo por aspectos económicos-sociales–, argumentan que la educación financiera debiera tener un foco más amplio -para así entender los factores de injusticia del sistema y la exclusión social-, en lugar de considerar el fracaso financiero como un problema individual y al riesgo económico como apolítico.

En algunos países, como en Singapur, el Instituto Nacional de Educación estableció el Centro de Profesores en Educación Financiera, cuya finalidad es facultar a los maestros de escuela para incluir la educación financiera en las asignaturas del plan de estudio, integrando esta materia en las actividades pedagógicas importantes e involucrar a los estudiantes en el aprendizaje.

Con la educación financiera, se persigue que los recursos se empleen con eficiencia por parte de los usuarios, entre ellos podríamos sumar a los gobiernos, provincias y municipios y otros que cuentan con fondos públicos, para fortalecer y sanear las finanzas públicas en beneficio de la población actual y las generaciones siguientes. En este campo, se trabaja con reglas y estándares de disciplina financiera para transparentar las actividades se trate de contrataciones, emisión y pago de deuda y para previsión de riesgos empleando sistemas de alertas e indicadores.

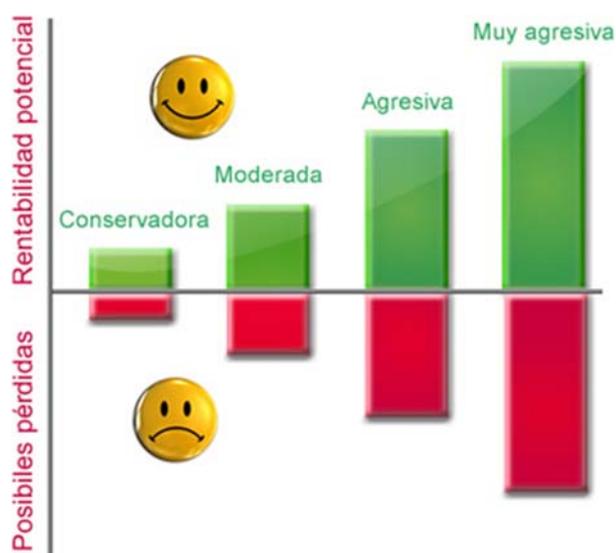
La educación financiera está presente a lo largo de la vida de un individuo. No se trata de una etapa específica y sí depende de las características de la población, por lo que habrá que determinar los grupos de interés para una segmentación adecuada en cuanto al alcance a obtener. Así en la infancia, la clave está en los programas formales, en los que se trata de crear una cultura del ahorro y la planeación. En la edad adulta, la información para la administración de las finanzas personales, aprovechando oportunidades, sopesando los riesgos y analizando la evolución de los mercados financieros y de la economía real. Finalmente, para la vejez, la educación financiera aspira a la protección con base en el ahorro provisional.

Adicionalmente la educación financiera se aplica a poblaciones vulnerables –condiciones de pobreza y víctimas de conflicto–, y a sectores de micro emprendimientos, a fin de mejorar y / o resolver las necesidades humanas en un caso y la informalidad y la exclusión social.

En cuanto a la formulación de estrategias nacionales, los países centran su atención en los siguientes ámbitos: inclusión financiera, protección al consumidor y educación.

En la actualidad, la educación financiera, es una habilidad fundamental para participar activamente en la vida social, sin incurrir en costos excesivos e innecesarios y para concretar empresas con mayor eficiencia y seguridad.

- Elegir bien: *¿Invierto? ¿Cuánto dinero? ¿En qué producto? ¿Durante cuánto tiempo? ¿Con qué entidad?*
- Binomio riesgo – rentabilidad:



La educación es necesaria para la formación adecuada de las personas. Es un método que aporta el éxito de un mejor futuro y por ello es relevante la utilidad que pueda tener la educación financiera en la vida, pues es mediante ésta que se plantea en qué ahorrar y cómo decidir mejor, en vistas del futuro proyectado.

En este sentido, la implementación de la educación financiera desde la infancia implicará un manejo de la economía y de las finanzas con una formación asimilada e importante para su desempeño en las actividades que desarrolle. Por otro lado, no sólo es trascendente educar, sino también determinar cómo hacerlo y qué valores serán preeminentes.

La crisis económica del 2008 ha permitido poner en cuestión las premisas del modelo económico neoliberal y han surgido nuevas iniciativas económicas como la economía circular, la economía azul, la economía solidaria y la economía del bien común, entre otras. Todas estas propuestas cuestionan gran parte de las bases del modelo capitalista y analizan las graves consecuencias que sus efectos (externalidades) tiene para la sociedad. La Economía del bien común destaca que la economía ha de estar al servicio de las personas y por tanto, el crecimiento económico y el dinero no han de ser un fin en sí mismos, sino el medio o el instrumento para conseguir el bienestar social. El interés general ha de estar por encima del afán de lucro y el interés particular y la competencia ha de estar limitada por la cooperación.

Los principios de la dignidad humana, la justicia social, la sostenibilidad, la solidaridad y la participación democrática y la transparencia han de regir el comportamiento de las instituciones económicas y de las empresas. El sistema económico ha de ser inclusivo y no extractivo. El crecimiento económico desmesurado y sin control produce efectos muy negativos sobre el medioambiente y acelera el cambio climático, lo que repercute en modelos económicos no sostenibles. La educación financiera, podrá abrir nuestros ojos para determinar criterios éticos, gestión financiera económica y social y el grado de confianza o de control de los ciudadanos.

2. Objetivos y gestión en base a la educación financiera

Es usual que se formule cómo una finalidad esencial de la educación financiera, la contribución al desarrollo educacional y el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores que participan en diversos programas.

Sin embargo, para lograrlo, específicamente, habrá que contar con un plan de trabajo en el que se establezcan metas para un alcance costo beneficioso y oportuno:

- a) Qué herramientas del ámbito de la Economía, de la Administración y de las Finanzas posibilitan un mejor desenvolvimiento en el mundo actual.
- b) Qué proyectos tienen las personas y las empresas para tener éxito en el fin perseguido.
- c) Qué rol tiene la administración para una gestión eficiente impactando tanto en los emprendimientos como en la vida individual.
- d) Cómo promover las buenas ideas y las iniciativas emprendedoras que podrán ser los negocios convenientes económica y socialmente en un plazo vista.
- e) Favorecer el pensamiento crítico y reflexivo para tomar decisiones financieras con responsabilidad.

La educación financiera, como educación económica y financiera (EEF), es un proyecto pedagógico para las instituciones educativas que se implementa en el marco de una estrategia nacional luego de observar los comportamientos, hábitos y los conocimientos de los sujetos decisores y por supuesto las personas aunque sean de diferentes estratos sociales.

En el campo educativo institucional, el desarrollo de contenidos de los programas de los colegios y el desarrollo de habilidades de los estudiantes para responder preguntas y resolver problemas son puntos clave para una EEF en el mundo actual.

Efectivamente, se requiere de un equipo que proponga y lidere las acciones estratégicas fundadas en el proyecto de EEF. Primero, definir los tiempos y espacios de capacitación del equipo directivo y docente. Luego lo atinente a la comunicación con las autoridades de aplicación y la articulación para llevar a cabo eficazmente el proyecto elaborado.

En cuanto a la gestión, el aspecto directivo es elemental para que el proceso esté encaminado en cuanto a horizonte institucional, conducción y cultura institucional.



Áreas de gestión	Proceso	Estrategias definidas para la implementación de la EEF
Gestión Directiva	Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Planteamiento estratégico: Principios, criterios y estrategias de la EEF concordantes con el horizonte institucional.
	Gestión estratégica	Liderazgo directivo, articulación de las estrategias de la EEF a los planes, proyectos y actividades de la institución.
	Gobierno escolar	Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo Estudiantil y Consejo de Padres de familia, Comisión de Evaluación y Promoción, Comité de Convivencia, Personero Estudiantil, y Asamblea de padres de familia conocen y avalan la implementación de la EEF.
	Cultura institucional	La EEF hace parte de la cultura institucional en los procesos de comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros y prácticas institucionales.

A partir de la gestión directiva, se pondrá en marcha la gestión académica, la gestión administrativa y financiera y las relaciones con la comunidad.

Áreas de gestión	Proceso	Estrategias definidas para la implementación de la EEF
Gestión Directiva	Clima escolar	Pertenencia y participación de la comunidad educativa en las acciones de la EEF, inducción a los nuevos estudiantes y docentes en relación con las estrategias, motivación hacia el aprendizaje, actividades extracurriculares para mejorar la apropiación de los actores.
	Relaciones con el entorno	Empoderamiento de actores, vinculación de padres de familia, autoridades educativas, otras instituciones y sector productivo y financiero a las distintas actividades promovidas desde la EEF.
Gestión Académica	Diseño pedagógico (curricular)	Plan de estudios, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar y evaluación alineados con la propuesta pedagógica, conceptual y operativa de la EEF.
	Prácticas Pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales desde los cuales se trabajará la EEF, adecuada planeación curricular para la optimización de tiempos y recursos dispuestos para su implementación.
	Gestión de aula	Unificación de criterios pedagógicos para la puesta en práctica de los contenidos económicos y financieros en el aula, seguimiento y evaluación por parte de los docentes que lideran la implementación.
	Seguimiento académico	Seguimiento a los resultados académicos, a la participación de las y los estudiantes en las actividades propuestas, al uso pedagógico de las evaluaciones externas, apropiación de los conceptos económicos y financieros.
Gestión Administrativa y financiera	Administración de la planta física y de los recursos	Espacios requeridos de la planta física para la realización de las actividades planteadas para EEF, recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros.
	Administración de servicios complementarios	Medios requeridos disponibles para la ejecución de las actividades como salidas pedagógicas, visitas interinstitucionales, pasantías, entre otros.
	Talento humano	Perfiles docentes fortalecidos para su implementación en los procesos de inducción, formación y capacitación, pertenencia, evaluación del desempeño, estímulos, apoyo a la investigación y buenas prácticas generadas alrededor de la EEF.
Gestión de la comunidad	Proyección a la comunidad	Escuela de padres como espacio para empoderar otros actores, vinculación de la comunidad, uso de la planta física y de medios para difundir las acciones de la EEF.
	Participación y convivencia	Generación de espacios de participación de estudiantes y padres de familia en instancias como la Asamblea y el Consejo de Padres, con el fin de dar a conocer los avances y logros de la implementación de la EEF.

Las ideas fuerza que sostienen un proyecto de EEF son la pertinencia, la universalidad, la transversalidad, la progresión, secuencialidad, el pluralismo y la inclusión.

Ejemplo de cómo un establecimiento educativo implementa la EEF

1. Motivación de las y los estudiantes relacionada con las situaciones cotidianas y actividades económicas que están relacionadas con los recursos de su región. Es importante presentar un contexto cercano y cotidiano que sirva como origen de conversaciones que permitan a los y las estudiantes hablar abiertamente sobre las situaciones o casos que les preocupan, con miras a reconocer los intereses y expectativas de las y los estudiantes en temáticas asociadas con la economía y las finanzas.
2. Lectura de contexto. A partir del uso de diversos instrumentos de recolección de información, los estudiantes, que tienen un rol de liderazgo orientado pedagógicamente por los docentes, señalarán las situaciones o asuntos económicos y financieros de mayor relevancia, impacto e interés para la comunidad. Sobre estos asuntos se formularán preguntas básicas como por ejemplo: ¿en qué consiste la situación?, ¿qué actores están involucrados?, ¿a quiénes beneficia?, ¿a quiénes perjudica?, ¿cuáles son sus posibles causas?, ¿qué consecuencias genera para la población en general, o para alguna en particular?
3. Selección de una problemática. Como resultado de la lectura de contexto, el grupo de estudiantes analiza las situaciones identificadas, las prioriza según su interés o el impacto que tiene y selecciona una problemática que considera central y de gran importancia para los estudiantes, el establecimiento educativo, la comunidad educativa o para la región.
4. Diseño de la propuesta de incorporación curricular de la problemática seleccionada. Este ejercicio compromete los planes de área de algunas o de todas las asignaturas. Los docentes analizan la problemática y acuerdan puntos comunes para su abordaje pedagógico de manera conceptual y procedimental.
5. Sensibilización de otros actores de la comunidad sobre el tema objeto del proyecto. En este paso, se resaltan las implicaciones económicas y financieras de la problemática seleccionada desde diversos campos del saber y enfoques: para la existencia y supervivencia de alguna comunidad o grupo social, o para su desarrollo económico, político o cultural, o por los conflictos asociados a la problemática, o por su relación con la biodiversidad o como vulneración o garantía de un derecho fundamental.
6. Desarrollo conceptual desde las áreas o asignaturas en relación con los contextos económicos y financieros. El equipo de docentes de las diferentes áreas genera espacios de indagación, análisis de información y conceptualización acerca de alguno de los aspectos particulares necesarios para comprender o responder a la situación problema y que puedan ser abordados dependiendo de la disciplina en relación con la economía y las finanzas.
7. Espacios de socialización y diálogo de saberes de la comunidad educativa. Estos espacios son concebidos para identificar los imaginarios que se reproducen socialmente en relación con los asuntos económicos y financieros; también para analizar las decisiones actuales que afectan a las personas, para compartir los hallazgos provisionales y para establecer las relaciones de tipo interdisciplinar que son objeto de estudio. En estos espacios se resaltan las posibilidades de diálogo entre diferentes conceptos, comprensiones y metodologías que enriquecen los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La so-

cialización contribuye a enriquecer las perspectivas de análisis, la empatía con los grupos o poblaciones afectadas por una problemática y las posibilidades de encontrar alternativas de solución y que los estudiantes se planteen preguntas personales en relación con estos procesos en su grupo familiar o social y para hacer de este espacio y este proyecto un aprendizaje significativo.

8. Propuestas y alternativas de solución. Junto con el análisis de las problemáticas y sus contextos económicos y financieros es importante plantear posibles soluciones a partir de los análisis previos, consultas con la comunidad y con las autoridades locales. Los estudiantes, docentes y directivos docentes deciden promover en la comunidad educativa estrategias alternativas para solucionar el problema. El proyecto pedagógico busca recuperar el rol de la escuela como transformador de su realidad; en este sentido se esperaba que incluso con los resultados del proyecto se buscaran alianzas y se presentaran propuestas ante organismos nacionales, internacionales, empresas privadas, etc., con el fin de financiar y/o recibir apoyo técnico para el desarrollo del proyecto.

La Educación Económica y Financiera y el desarrollo de competencias

Es función del sistema educativo promover el desarrollo de competencias; estas son entendidas como “el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones, disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras, apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores”

La adopción del enfoque por competencias permite comprender que la sola información no es suficiente, que cuando una persona se enfrenta a una problemática o da respuesta a una situación, es necesario que las y los estudiantes además de ese saber cuenten con unas habilidades que les permita saber hacer y obtener algunos resultados de su propia acción sobre la situación concreta. Adicionalmente, existe un tercer componente que, con respecto a la EEF y a las decisiones que se toman, juega un papel en la respuesta; este componente se refiere a las actitudes a las emociones que niñas, niños y adolescentes experimentan cuando se enfrentan a una situación, es decir, apunta al saber ser.

Justamente en este último componente se puede afirmar que no existen acciones humanas que no se encuentren fundamentadas en las emociones; estas forman parte del criterio de resolución y acción de las personas. De esta manera, en el proceso de EEF entran en juego no solo el manejo adecuado de habilidades cognitivas y comunicativas, sino el conocimiento de las propias emociones, la capacidad de manejarlas y el reconocimiento de las emociones de los demás. Por lo tanto, mediante la EEF se desarrolla un equilibrio entre las razones, las emociones y las acciones.

Para potenciar la EEF en el ámbito escolar es indispensable el desarrollo de diversas competencias, que apunten al uso en contexto de los conceptos, proposiciones, teorías y modelos matemáticos representados en el conocimiento y los distintos tipos de pensamiento lógico y matemático imprescindibles y necesarios para desempeñarse en forma activa y crítica en la vida social y política. La formación en matemáticas le permite al estudiante interpretar la información que se requiere en la toma de decisiones para proporcionar justificaciones razonables o refutar las aparentes o falaces y para ejercer la ciudadanía crítica, es decir, para participar en la preparación, discusión y toma de decisiones y para desarrollar acciones que colectivamente puedan transformar a la sociedad.

Es importante recordar que la competencia no es independiente de los contenidos temáticos de los ámbitos del saber qué, del saber cómo, del saber por qué o del saber para qué, pues para el ejercicio de cada competencia se requieren múltiples conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio particular con el que se relaciona. Sin tales elementos, no se puede afirmar que la persona es competente en el ámbito seleccionado.

En conformidad con lo anterior, la EEF busca desarrollar capacidad crítica, reflexiva y analítica para fortalecer el ejercicio de la ciudadanía, de tal manera que niñas, niños, adolescentes y jóvenes asuman con autonomía sus derechos y responsabilidades. Así, la EEF no solo se vincula directamente con los propósitos de la formación para la ciudadanía y con las demás competencias básicas presentes en todos los niveles educativos, sino que promueve la cultura del emprendimiento, proporcionando conocimientos, habilidades y actitudes para entender, analizar y afrontar circunstancias relacionadas con la economía y las finanzas presentes en su cotidianidad.

Los ambientes de aprendizaje se constituyen para la EEF en una categoría pedagógica que define la estructura de relaciones en la cual actúan los agentes protagónicos del proceso educativo (estudiantes, docentes), además interrelaciona el saber con los fenómenos económicos y financieros.

Se trata de una categoría que trasciende la concepción tradicional de ambiente de aprendizaje como espacio físico del aula y como disponibilidad de materiales didácticos. Esta categoría alude con mayor énfasis a las interacciones y nexos que establecen los educandos y educadores entre sí para configurar redes comunicativas.

Los ambientes de aprendizaje se conciben como espacios temporalmente definidos donde, por la acción deliberada de los sujetos que allí interactúan, es posible crear transformaciones significativas para las personas y su entorno. A su vez, permiten el desarrollo de habilidades, generan comprensión de fenómenos en diferentes contextos o escenarios en cualquier entorno y propician transformaciones en diferentes ámbitos. A su vez, posibilitan la construcción de redes de comunicación en el aula y fuera de ella; reconocen la importancia del encuentro educativo para la construcción de valores, el desarrollo de procesos de pensamiento, el desarrollo del pensamiento crítico, la formación de criterio y el ejercicio pleno de los derechos humanos y la ciudadanía.

Los establecimientos educativos y los procesos que se dan en las aulas son dinámicos, allí convergen sujetos y saberes, por ello están particularmente permeados por las condiciones de su contexto y por las realidades de los sujetos. Es así, como la propuesta pedagógica para la EEF se basa en ambientes de aprendizaje, que posibilitan a las y los estudiantes asumir otras maneras de establecer relación consigo mismos, con los docentes, con los demás y con el conocimiento; se trata de transformar significativamente las interacciones que se presentan dentro del aula y fuera de ella.

En tales ambientes de aprendizaje, la EEF propone el desarrollo de competencias que requieren del manejo de elementos conceptuales de la economía y las finanzas, que faciliten y orienten la construcción de conocimiento en ambientes de aprendizaje que favorezcan la comprensión y transformación de sus contextos. Por ello se espera que por medio de la EEF las y los estudiantes logren:

Decidir de manera razonada y responsable qué acciones, desde el punto de vista económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y el de la comunidad.

Esta competencia está orientada a que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes comprendan que con sus actuaciones cotidianas hacen parte de un sistema económico en el cual son sujetos económicos en la medida en que permanentemente toman decisiones sobre el manejo de los recursos, entre estas acerca del dinero. Se busca que las y los estudiantes comprendan que sus decisiones hacen parte de la economía, porque interactúan con otros agentes económicos. Para efectos conceptuales, se ha adoptado una clasificación comúnmente aceptada de los agentes económicos que es: hogares, empresas y gobierno.

Estas tres categorías recogen todos los posibles actores en una economía. La interacción entre estos agentes económicos constituye el mercado económico. El mercado a su vez, involucra procesos de oferta y demanda que determinan el precio de los productos, a los que podrá acceder el consumidor si su capacidad adquisitiva lo permite. El sistema financiero –entendido como el conjunto de instituciones, medios y mercados– tiene como rol fundamental la distribución de activos y pasivos financieros. Esto es, algunos agentes económicos ahorran (activos), mientras que otros agentes requieren recursos para sus inversiones (pasivos); entonces, el sistema financiero actúa como un mediador y se encarga de facilitar la distribución de recursos entre los agentes.

En este contexto, el Estado participa estableciendo un conjunto de reglas que buscan regular en algún grado, el comportamiento de los agentes económicos para hacer cumplir los derechos y las responsabilidades que se generan en las transacciones entre ellos.

La EEF aporta herramientas para la construcción y comprensión de ese sujeto económico, para que tome decisiones informadas de manera autónoma, ética y responsable sobre el uso y cuidado de los recursos limitados individuales y sociales con los que se cuenta; de esa manera sus decisiones repercuten positivamente en la transformación de la realidad social, política y económica en sus contextos local, regional, nacional e internacional.

La escasez de los recursos es una característica del entorno económico y financiero. Su uso racional implica que las y los estudiantes reconozcan la importancia y el impacto de sus propias decisiones y las de los agentes económicos. De otra parte, las decisiones acertadas de los agentes económicos conllevan a la identificación y establecimiento de las estrategias para mitigación de riesgos.

La administración eficiente de los recursos económicos y financieros que las y los estudiantes tienen a su disposición para afrontar los cambios del entorno, resalta la importancia para que las y los estudiantes inicien su proceso de aprendizaje del sistema económico y financiero a partir de la valoración de los recursos que poseen e identifiquen los demás recursos de su entorno que, por ser escasos, requieren de buen uso y cuidado para favorecer su conservación y aprovechamiento sostenible.

El uso racional de los recursos y el cumplimiento de responsabilidades que generen bienestar económico, personal y social exige de las personas que desarrollen esta competencia, de modo que adquieran responsabilidades con sentido ético y cívico; esta les permitirá participar e incidir en su desarrollo propio y en su contexto. La administración de recursos es un aspecto que proporciona a las y los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes que facilitan la toma de mejores decisiones económicas y financieras que a su vez contribuyan en la formación de ciudadanos respetuosos de sus recursos y de su entorno.

Es esencial planear las metas de carácter económico y financiero de corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenecen las y los estudiantes. Planear es proyectarse en el futuro, es tener la capacidad de fijar metas en el tiempo y definir las acciones y las estrategias, es decir, la manera como puede cumplirlas. Lograr las

metas propuestas implica obtener los resultados esperados y así propiciar la transformación de su propia vida y la de su contexto.

La planeación es concebida como la ruta en la que las y los estudiantes fijan metas para obtener resultados proyectados y así incidir en la transformación de su contexto, a partir de la exploración y la disposición de lo conveniente para alcanzar los objetivos propuestos. También se considera una actividad que requiere que las y los estudiantes tengan elementos de juicio en la toma de decisiones informadas sobre temas de ahorro, ingreso, gasto, crédito, consumo responsable, inversión, administración de riesgo, costos, productos y servicios financieros, así como la identificación de oportunidades de emprendimiento para el fortalecimiento de su proyecto de vida, entre otros.

Desde estas competencias, la EEF contribuye a la formación de ciudadanía ya que mediante la adquisición de las competencias para la toma de decisiones, administración de recursos y la planeación, las y los estudiantes puede visualizar la incidencia de su comportamiento en el corto, mediano y largo plazo de su vida. Del mismo modo, puede promover una actitud reflexiva y actuaciones responsables sobre aspectos relacionados con el ejercicio de sus derechos, la disminución de la desigualdad económica y social, procesos de inclusión social y económica, entre otros.

Otro concepto que las y los estudiantes pueden comprender con mayor efectividad es el significado de desarrollo humano. Este está asociado con el crecimiento personal, económico y social, la satisfacción de necesidades, el goce pleno de los derechos y la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida. Estos aspectos a su vez se relacionan directamente con la asignación, distribución y cuidado de los recursos. Las políticas públicas, económicas, financieras, tributarias y sistemas legales que afectan variables como la producción, precio de bienes y servicios, empleo, consumo, inversión, ingreso, acceso a bienestar de las personas, entre otros.

Recomendaciones para el seguimiento del aprendizaje

Con el fin de facilitar el proceso de evaluación de la EEF se sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos básicos:

- **Grado de aprendizaje:** parte de los datos necesarios para caracterizar a la población en la que se implementa la EEF. Debe ajustarse a la propuesta pedagógica de cada establecimiento educativo (por ejemplo: grupos de grados y otros factores para ubicar los niveles de desarrollo de las y los estudiantes).
- **Áreas y/o asignaturas involucradas:** el carácter transversal del proyecto EEF aporta a la construcción integral del aprendizaje en numerosas áreas de conocimiento. Por ello, es importante tener claro qué áreas, disciplinas o asignaturas participan, con el fin de ubicar las fuentes de información, orientación y acompañamiento del equipo docente.
- **Actividades:** las actividades que se formulen en el marco de la EEF deben conocer su pertinencia y aporte al desarrollo integral de los ejes de formación considerados en la propuesta pedagógica de la EEF. Debe ser clara la relación entre las actividades en clase, el PEI, las áreas del conocimiento involucradas y el contexto escolar.
- **Triangulación entre productos, resultados y aspectos a mejorar:** es conveniente que los docentes realicen continuamente actividades de triangulación (procesual) a estos tres elementos con el fin de hacer balances que orienten los ajustes durante todo el proceso

de implementación de la EEF en el establecimiento educativo. Como parte del análisis, se pueden considerar dentro de la triangulación variables y resultados provenientes de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

- Observaciones y recomendaciones generales: a efectos de conservar la trazabilidad de la implementación de la EEF, se recomienda llevar el registro de los aspectos pedagógicos y operativos relevantes. La incorporación de estos elementos en una matriz de seguimiento facilita al docente la valoración cualitativa del estado de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes. Estos elementos sugeridos pueden ser modificados y ajustados de acuerdo con los contextos particulares en que se implementa la EEF.

En cuanto a los criterios que guían el proceso de evaluación en el aula se propone considerar:

- ✓ Mantener coherencia entre los procesos de enseñanza y las técnicas e instrumentos de evaluación.
- ✓ Realizar procesos de evaluación de nociones y concepciones previas de las y los estudiantes con el fin de tener un punto de partida para fijar metas de aprendizaje.
- ✓ Utilizar instrumentos de evaluación que valoren aspectos relevantes del contexto y la cotidianidad de las y los estudiantes.
- ✓ Analizar los contextos escolares y las necesidades educativas.
- ✓ Diseñar formas diversas e innovadoras de evaluación capaces de generar interés en las y los estudiantes, de manera que estos reconozcan la funcionalidad y utilidad de lo que aprenden.
- ✓ Valorar las construcciones e interpretaciones de las y los estudiantes como producto del proceso de enseñanza y de otras fuentes o recursos utilizados.
- ✓ Promover por medio de la evaluación, el pensamiento crítico, la autonomía interpretativa y la toma de decisiones.
- ✓ Promover el intercambio de opiniones y la interacción entre las y los estudiantes y, entre estos y el docente en los procesos de evaluación.
- ✓ Incorporar elementos éticos en las evaluaciones para permitir que las y los estudiantes argumenten su posición personal y tengan la oportunidad de comprender el punto de vista de los otros.

Consideraciones específicas sobre EEF en los programas curriculares

- Motivación de los estudiantes relacionados con las situaciones cotidianas y las actividades económicas relacionadas con los recursos de su región.
- Lectura del contexto a partir de instrumentos para recolectar datos e información y definición de liderazgos en base a la situación del entorno y las habilidades de los ejecutores.
- Selección de una problemática para tratar en el ámbito educativo y de la comunidad.
- Diseño de la propuesta de problemática seleccionada en la currícula.
- Sensibilización de otros actores de la comunidad frente a la finalidad del proyecto.
- Desarrollo conceptual desde las áreas y asignaturas de la carrera en relación a los contextos económicos y financieros.

- Espacio de socialización y diálogo de saberes en la comunidad educativa, enriqueciendo las perspectivas de análisis.
- Propuestas y alternativas de solución vistos los análisis de contextos económicos financieros para la problemática bajo estudio.

Tópicos usuales a considerar conceptual y operativamente:

Económicos: Conceptos emergentes de la Economía, indicadores económicos, desarrollo y bienestar, políticas económicas.

Financieros: Conceptos de finanzas, medición del valor, presupuesto, ahorro e inversión, manejo de deudas, sistema financiero.

Finanzas personales cuyo objetivo es introducir al lector en el mundo de las finanzas personales básicas, teniendo en cuenta que la planeación financiera es un tema de mucha importancia en la vida diaria de las personas.

- ✓ Conceptos financieros y económicos básicos.
- ✓ Flujo de caja personal.
- ✓ El valor del dinero en el tiempo.
- ✓ Tasas de interés: ¿ahorrar o endeudarse?
- ✓ ¿Qué es el sistema financiero y cómo funciona?
- ✓ Tipos de entidades financieras.
- ✓ Productos financieros y finanzas personales.
- ✓ ¿Por qué organizar sus finanzas?
- ✓ ¿Cuándo y cómo comenzar?
- ✓ ¿Cómo hacer un presupuesto?
- ✓ Las contingencias: el papel de los seguros.
- ✓ La función del ahorro en la economía.
- ✓ Tipos de inversión en el país, la región y en el mundo.
- ✓ Perfil del inversionista.
- ✓ Riesgo vs rentabilidad: aprendiendo a diversificar.
- ✓ Entendiendo en mercado accionario.
- ✓ Aspectos tributarios.
- ✓ Administración de las finanzas personales. Consejos prácticos.
- ✓ Elección de asesoría financiera: ¿qué exigirle a su asesor?
- ✓ Finanzas personales e Internet: ventajas, desventajas y sugerencias

Finanzas personales II, resalta la importancia de la educación financiera a la hora de tomar decisiones en el complejo mundo de las inversiones económicas con conceptos del mercado financiero local e internacional:

- ✓ Introducción al mercado de capitales.

- ✓ El mercado de la renta fija.
- ✓ Mercado de renta variable.
- ✓ Órganos de control del sistema financiero.
- ✓ Gestión de riesgos financieros.
- ✓ Introducción a la teoría moderna de portafolios.
- ✓ Definiendo la estrategia de inversión.
- ✓ Psicología del inversionista.
- ✓ Productos de inversión: mercado local.
- ✓ Carteras colectivas.
- ✓ Inversiones alternativas.
- ✓ FOREX, el mercado de las divisas.
- ✓ Negocios fiduciarios.
- ✓ Productos de inversión: mercado internacional.
- ✓ Fondos mutuos de inversión y fondos transados en bolsa (ETF).
- ✓ Mercado Integrado Latinoamericano (MILA).
- ✓ Pensiones obligatorias, el nuevo esquema “multifondos”.
- ✓ El arrendamiento financiero “leasing”.
- ✓ Pólizas de seguros.
- ✓ Gestión tributaria.

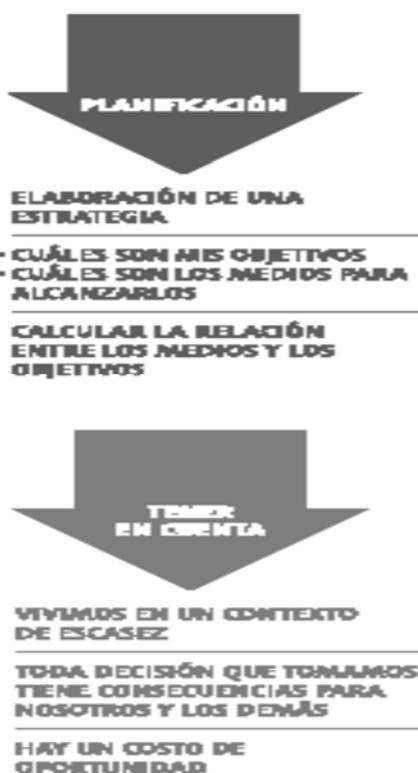
Finanzas personales III, plantea la necesidad de entender los productos financieros junto con herramientas analíticas y teóricas que permitan estudiar las diferentes alternativas antes de tomar decisiones sobre inversiones o endeudamiento.

- ✓ Estructura del sistema financiero.
- ✓ Generalidades del mercado accionario.
- ✓ Fondos de inversión.
- ✓ Definiendo el perfil de riesgo del inversionista.
- ✓ Inversiones inmobiliarias.
- ✓ Cómo invertir en el exterior a través de productos locales.
- ✓ Fondos de pensiones, cómo elegir el mejor.
- ✓ Comparativo de productos bancarios.
- ✓ Estrategias de inversión y portafolios eficientes.
- ✓ Elaboración de portafolio diversificado con procesos de optimización.

3. Síntesis: Planificación y gestión de las actividades

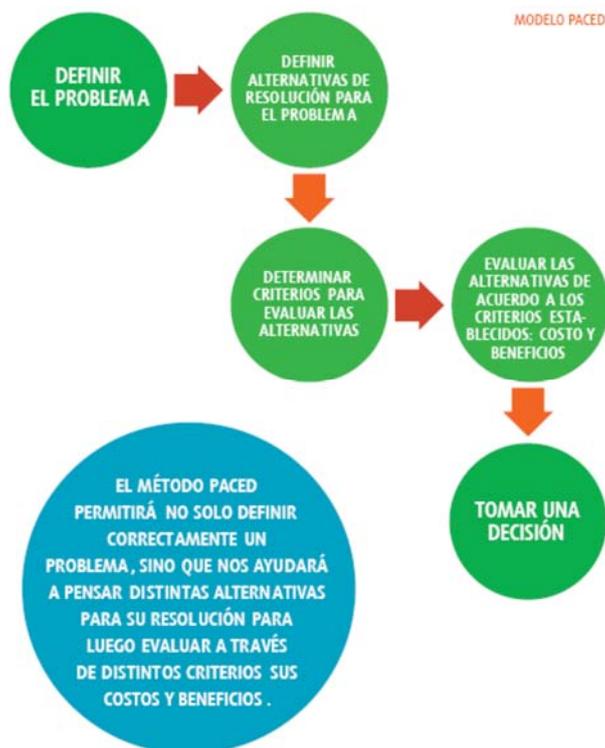
Planificación y presupuesto

- El establecimiento de metas personales y su impacto financiero.
- La confección de un presupuesto, como medio para el aprovechamiento racional de los recursos disponibles.
- La evaluación del propio proceso a partir de resultados parciales y recursos disponibles.
- El ahorro, y la posibilidad de concretar proyectos a mediano y largo plazo.



Mercado

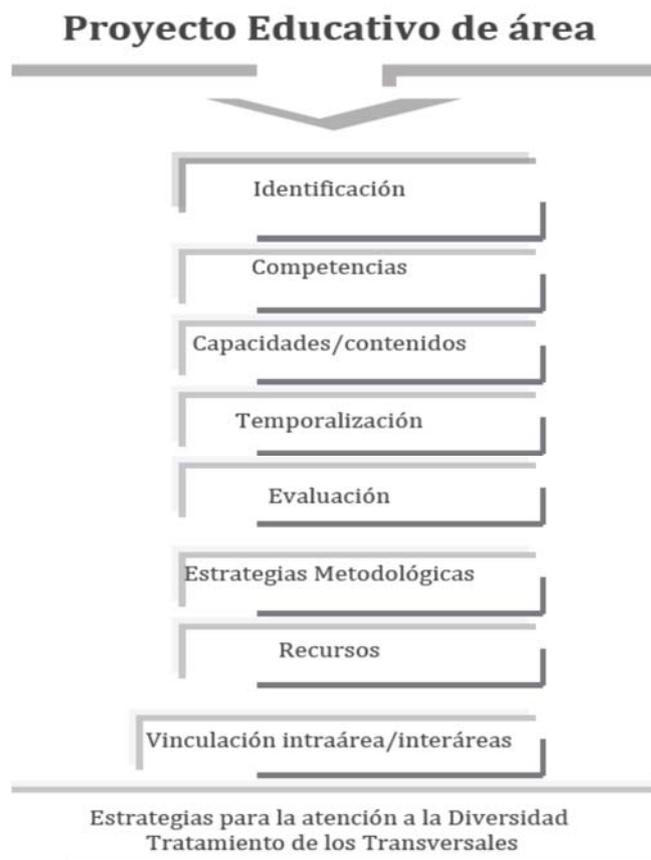
- Toma de decisiones en la compra de un bien o servicio.
- Precio, volumen y utilidad de bienes y servicios. Oportunidad y ganancia.
- Relaciones de oferta y demanda. Economía de Mercado. Contexto de escasez. Determinación de precios.



Sistema e instituciones financieras

- Funcionamiento del Sistema Financiero Argentino. Banco Central de la República Argentina.
- Entidades Financieras. Código de Prácticas Bancarias como consolidación de los derechos de los usuarios de servicios y productos financieros, transparencia y calidad de servicio.
- Derechos de Consumidores y consumo responsable de productos bancarios.
- Los productos y servicios bancarios, y sus posibilidades para mejorar las finanzas personales.

Producto logrado

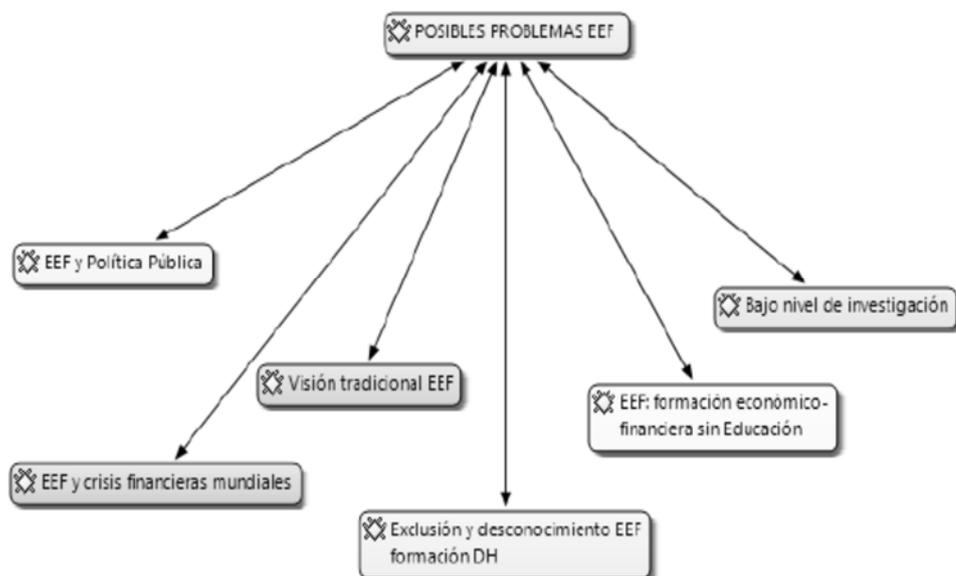


4. Exclusión y desconocimiento de la EEF

A partir de las situaciones contextuales y los cambios provocados por las crisis económicas financieras, particularmente desde 2007 y 2008, en el gráfico siguiente se resumen un conjunto de elementos que conforman las principales causas de exclusión financiera y el desconocimiento acerca de los conceptos económicos financieros fundamentales, para un mejor desarrollo y bienestar de la población.

La primera causa posible de desconocimiento de la EEF es el recurrente déficit de la política pública formulada sobre el tema. Como consecuencia de esta situación, no se ha preparado en forma adecuada a la población para enfrentar la transformación y el crecimiento acelerado del sector económico y financiero, el uso de los instrumentos de mercado, nuevos y sofisticados productos y servicios, las permanentes innovaciones tecnológicas y el manejo de nuevas herramientas, entre otros. Por el contrario, se percibe un afán desmedido por conquistar clientes, lo cual lleva a que en términos generales y con muy contadas excepciones, el proceso educativo se desarrolle mediante una serie de presentaciones, charlas, seminarios, talleres, videos, distribución de material en la Web e impreso, de niveles muy elementales, con un enfoque de mercado y consumo, sin contar con expertos en educación que participen en su planeación, diseño,

ejecución, evaluación y sus resultados de impacto, lo cual está muy distante de la EEF que requieren los ciudadanos para ejercer un adecuado control económico-financiero.



La segunda posible causa de exclusión y desconocimiento de la EEF, son las crisis financieras que se han venido repitiendo desde el siglo XIX hasta la fecha como una constante nacional, regional y desde luego, mundial, y su relación con este tipo de educación.

Una de las mayores crisis financieras en el ámbito internacional iniciada en el año 2008, si bien se debió en gran medida a la especulación económica por parte del sistema financiero, también tuvo que ver el desconocimiento de conceptos financieros claves, como tasas de interés, niveles de riesgo, deberes y derechos de los involucrados en el sistema a todos los niveles (gobiernos, banqueros, ahorradores). Prueba de lo dicho es que quienes por ejemplo, accedieron a los créditos hipotecarios en los Estados Unidos, no conocían con claridad, las condiciones que habían firmado con los bancos, y éstos no habían medido en forma adecuada, el nivel de riesgo asumido, lo cual llevó a los primeros a no poder cumplir con sus obligaciones y a los segundos a tener dificultades financieras, hasta llegar a la quiebra. A partir de este evento, tomó mayor importancia la Educación Financiera, cuyo énfasis se ha marcado en los países desarrollados.

Adicional a lo planteado anteriormente, es necesario mencionar que la EEF por sí sola, no alcanzará los propósitos de ser implementada con altos niveles de calidad en todo el País, pues por una parte, como lo plantean García, Grifoni, López y Mejía (2013): *la educación financiera es un proceso necesario pero no suficiente para empoderar a los consumidores financieros, y es a menudo un componente de una serie de políticas que constituyen el marco para la participación de los individuos en el mercado financiero, el cual está compuesto por la educación financiera, la inclusión financiera y la protección del consumidor financiero (p. 16).*

La tercera causa probable de la exclusión y desconocimiento de la EEF son los obstáculos para su inclusión y la formación para el desarrollo humano, puesto que la enseñanza tradicional de la EEF a partir una visión excluyente desde el punto de vista de acceso, está dirigida de

manera informal a quienes hacen parte del sistema financiero, y formalmente a quienes conforman el sistema educativo y queda por fuera, el resto de la población.

La cuarta causa posible de la exclusión y desconocimiento de la, es la perspectiva tradicional de la EEF que está relacionada con el énfasis que se da a la oferta, con la promoción de productos y servicios en un ambiente de competencia abierta, propia de las economías que sólo buscan el enriquecimiento de las entidades financieras a costa del deterioro de la calidad de vida de los clientes del sistema financiero y del resto de la población que por cualquier circunstancia, se ve obligada en ocasiones, a utilizar transitoriamente los productos y servicios del sistema financiero.

Esta visión está soportada a nivel legislativo y normativo, con un esquema que se basa en tres componentes: la educación financiera, la inclusión financiera y la protección al consumidor financiero. Sus propósitos básicos son: la promoción de los productos y servicios bancarios, seguros y micro seguros, pensiones junto con sus correspondientes canales de distribución, especialmente el ahorro y el consumo, dirigidos primordialmente a las personas ya vinculadas al sector financiero, al igual que la difusión de los derechos y obligaciones que tienen las personas como consumidores financieros; buscar la vinculación de nuevos clientes al sistema financiero con al menos un producto, especialmente las cuentas de ahorro, tarjetas débito o de crédito; presentar las ventajas y lograr una mayor confianza en el sistema financiero.

En el plano educativo, la falta de articulación de las asignaturas económico-financieras en los currículos de los niveles de enseñanza que conforman el sistema educativo (preescolar, básica, media y superior), no permiten una secuencia consistente que garantice la EEF desde sus conceptos y visiones más elementales, hasta los más complejos y especializados.

La quinta causa probable de la exclusión y desconocimiento de la EEF, obedece a que se plantea a partir de dos de sus componentes: la dimensión económica y la dimensión financiera. La primera se relaciona más con temas como el sistema económico, el papel del gobierno en la economía, las políticas monetaria y fiscal, la globalización económica, el crecimiento económico, la producción, el dinero y los principales indicadores económicos. La segunda tiene que ver con ahorros, gasto, inversión, presupuestos familiares, riesgos, pensiones, seguros, protección de los consumidores y especialmente, la oferta de los productos y servicios que brindan las entidades vigiladas por organismos de contralor de bancos, compañías de financiamiento, fiduciarias, compañías de seguros, sociedades de inversión y bolsas de valores, entre otras. Sin embargo, el tema principal, la educación, es en el cual se ha hecho menos énfasis y desde este punto de vista, la participación de especialistas en temas educativos no ha sido la más importante.

Dado que la educación económica y financiera ha hecho mayor énfasis en los temas básicos y específicos de economía y finanzas, dejando en un menor nivel el tema formativo, es necesario plantear la educación como tema central. Así la educación económica y financiera, inicialmente estaría conformada por tres grandes pilares: la educación, la educación económica y la educación financiera.

Por último, la sexta causa posible de la exclusión y desconocimiento de la EEF, está relacionada con una evidente falta de investigación, pues no se conoce las verdaderas necesidades y expectativas que sobre los temas económicos y financieros tiene la población sea urbana o rural.

Es importante responder a una serie de interrogantes con el propósito de convertirlos en soporte de futuras investigaciones, la toma de decisiones al elaborar las políticas públicas o el diseño de diferentes programas sobre EEF.

Estos interrogantes, son entre otros:

- *¿Qué tipo de ser humano se quiere formar económica y financieramente?*
- *¿Cuál es el comportamiento financiero en las diferentes regiones del país?*
- *¿Qué tipo de instrumentos financieros se utilizan para intercambiar mercancías en las zonas más remotas del país?*
- *¿Cuál es la cultura financiera en las diferentes regiones?*
- *¿Cuál es la historia de la EEF? ¿Qué tipo de EEF debe impartirse a cada segmento de la población?*
- *¿Está la EEF diseñada para los diferentes contextos del país?*
- *¿La EEF está acorde con cada etapa del ciclo de vida de las personas?*
- *¿Al momento de diseñar los programas de EEF, se tienen en cuenta las particularidades de las poblaciones de adultos mayores, indígenas y discapacitados?*

Como también:

- *¿La EEF debe estar a cargo de cuál entidad?*
- *¿Por qué no se diseñan productos y servicios a la medida de los diferentes segmentos de poblaciones y audiencias receptoras de los mismos?*
- *¿Qué herramientas ayudan a los más necesitados para una administración eficiente de sus escasos recursos?*
- *¿Se tiene en cuenta los conocimientos financieros que por tradición han pasado de generación en generación?*
- *¿Cómo se mide la efectividad de los diversos programas de EEF?*
- *¿La EEF debe hacer parte de los currículos de la educación formal?*
- *¿Qué porcentaje de las personas en inclusión financiera está capacitado financieramente?*
- *¿Cuál es la población del país que es analfabeta financiera?*
- *¿Se conocen las mejores prácticas de EEF local, nacional, regional y mundial?*
- *¿Qué educación financiera debe brindarse a los microempresarios?*
- *¿Cómo bajar los costos transaccionales, utilizando tecnología de punta?*
- *¿Por qué las tasas de interés son tan altas?*
- *¿La EEF, sólo debe centrarse en temas de economía y finanzas? ¿Quiénes deben impartir EEF?*
- *¿Cómo evaluar a quienes imparten EEF? ¿Cómo evaluar la EEF?*
- *¿La EEF debe ser una política pública?*
- *¿La EEF debe llamarse de esta manera?*
- *¿Qué investigaciones en EEF existen y sobre cuáles temas?*

Con las respuestas adecuadas se favorecerá el desarrollo de capacidades humanas con impacto en las diferentes perspectivas educativas referidas al desarrollo humano, a las ciencias sociales, a la economía y a las finanzas.



5. Enfoques y escuelas relacionadas con la EEF.

Valores preeminentes y pruebas PISA

Los valores y los principios de la EEF bajo el desarrollo humano implica desde una postura ética que:

- El centro de la EEF son las personas, no la rentabilidad.
- La EEF empieza antes de la concepción, dura toda la vida y se hereda a la siguiente generación.
- La EEF considera personas, familias, comunidades, entidades, Estado, sectores diversos. La pluralidad es la norma.
- El bien común se antepone al bien individual.
- Debe haber un equilibrio entre la oferta y la demanda de productos y servicios económicos y financieros. Sin embargo, se partirá de la demanda.
- El consumo será cada vez más racional y humano. Lo esencial prima sobre lo necesario y éste sobre lo deseable.
- Las personas siempre gastan menos de lo que ganan.
- Su primer deudor es el ahorro monetario. El ahorro además de monetario, será en bienes materiales e inmateriales, individuales y comunitarios.

ENFOQUE	AUTORES	CONTENIDOS
Formación integral y humanista	Tomás de Aquino	La persona centro y fin de la formación con los desarrollos de la sensibilidad, la intelectualidad y la razón.
Economía del Bien común	Christian Felber	El fin de la sociedad no es el bien individual, sino el bien común. Valores sociales y económicos y criterios para resolver contradicciones.
Desarrollo para transformar la vida de las personas y no sólo la economía	Joseph Stiglitz	Las políticas educativas en relación al crecimiento y cómo éstas afectan a las personas.
Capacidades humanas	Amartya Sen y Martha Nussbaum	Cuáles son las capacidades centrales de las personas. Se las considera en general y en particular.
Banca con Valores	Alianzas globales	el dinero no da la felicidad; la economía real
Economía social y solidaria	ONGs y 4to sector	Desarrollos integrales de los seres humanos con participación e involucramiento
Educación para el desarrollo	Miguel Argibay, Celorio	Comprensión temática, mayor conocimiento, valores - aptitudes - destrezas, más participación social, favorecer el desarrollo humano.
Empresa social	M. Yunus	Resolución de problemas sociales con metodología empresarial.
Crédito entre amigos		Tasas bajas, inversiones en venture capital en etapas iniciales
Pensamiento creativo	E. de Bono	Resolución de conflictos, desarrollo de competencias con pensamiento lateral y creatividad
Comercio justo		en las actividades económicas
Trueque		Intercambio de bienes y servicios
Economía del comportamiento	Kahneman - Tversky	Decisiones bajo incertidumbre. Sesgos
Capacidades financieras	Universidades	Investigaciones sobre cómo las poblaciones toman decisiones según el comportamiento de variables económicas

- Sin ética, la EEF es sólo utilidades, no desarrollo humano.
- Toda propuesta en términos económicos y financieros, será documentada, analizada y validada; si es injusta, se rechaza.
- El Libro de Oro de la EEF recogerá las mejores prácticas.
- La EEF se mantendrá en permanente innovación, de acuerdo con cada época y contexto, por lo cual la investigación y las mejores prácticas internacionales serán sus principales referentes.

El Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA – Programme for International Student Assessment– es un estudio llevado a cabo por la OCDE a nivel mundial que mide el rendimiento académico de los alumnos en matemáticas, ciencia y lectura. Su objetivo es proporcionar datos comparables que permitan a los países mejorar sus

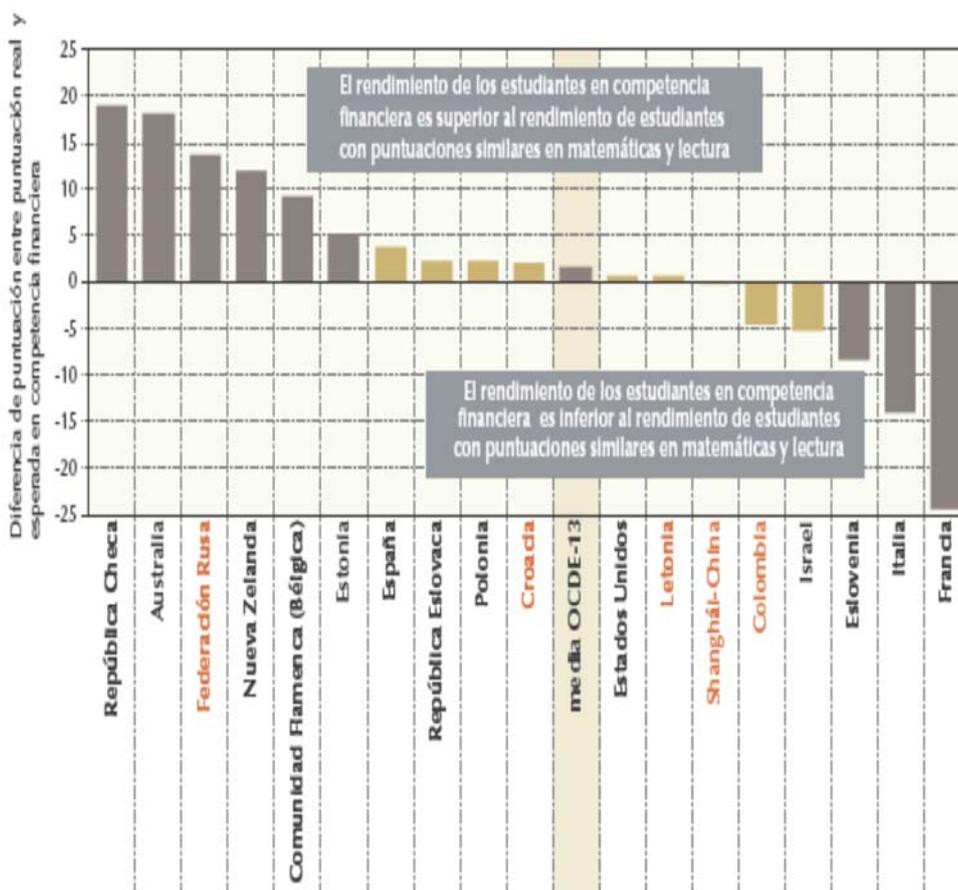
políticas de educación y sus resultados, ya que este análisis no se evalúa al alumno, sino al sistema en el que está siendo educado.

El estudio se basa en el análisis del rendimiento de estudiantes de 15 años a partir de unos exámenes estandarizados que, desde el año 2000, se realizan cada tres años en diversos países. Aunque es considerado como un sistema "objetivo" de comparación, su formulación está sujeta a muchas críticas, por cuanto es un análisis meramente cuantitativo (Popkewitz 2013).

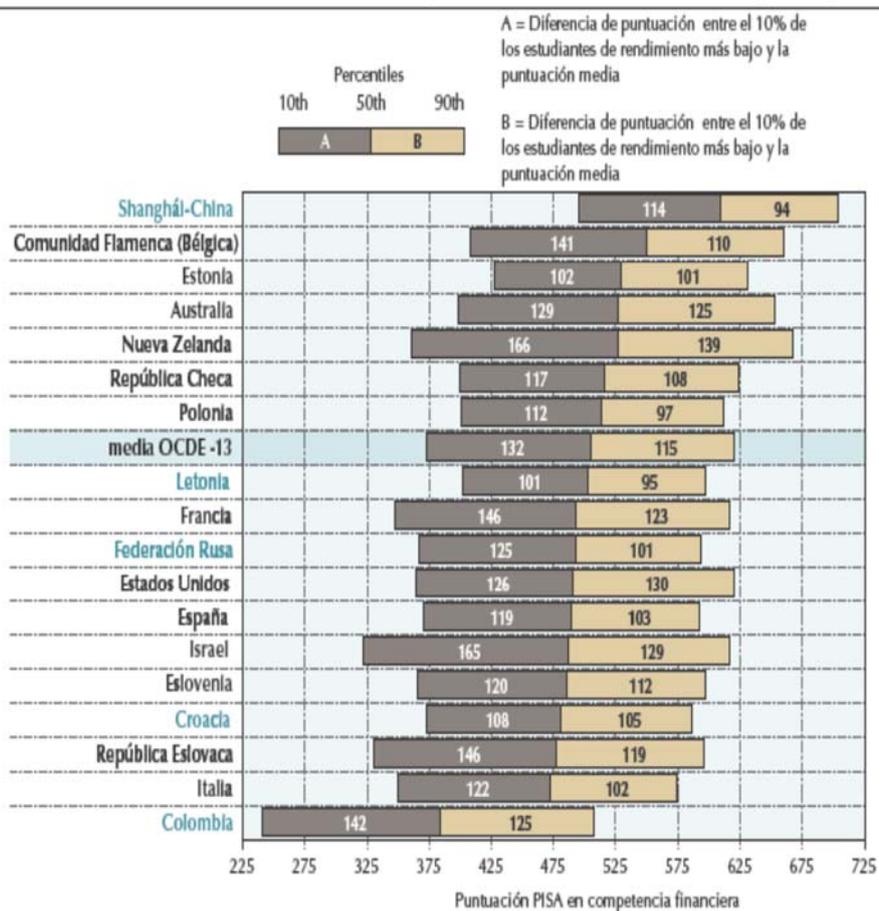
En relación al campo económico financiero, PISA define la competencia financiera como el “... *el conocimiento y la comprensión de conceptos y riesgos financieros, y las destrezas, motivación y confianza para aplicar dicho conocimiento y comprensión con el fin de tomar decisiones eficaces en distintos contextos financieros, para mejorar el bienestar financiero de los individuos y la sociedad, y permitir su participación activa en la vida económica*”.

Así como resultado de las pruebas en esta materia, se elaboran los rendimientos relativos de competencia financiera por países de la OCDE, con la finalidad de contribuir al progreso en la toma de decisiones futura.

Rendimiento relativo en competencia financiera



Variación en el rendimiento en competencia financiera dentro de los países y economías



6. Conclusiones

Cuanto mejor comprenda una persona los conceptos y productos financieros, más preparada estará a la hora de tomar decisiones financieras. Estas decisiones no sólo lo afectan individualmente, sino que impactan en la salud económica del resto de la sociedad.

Como docentes e investigadores de finanzas debemos propugnar un sistema financiero fuertemente asociado a la Economía real y en el que se ponderen los valores económicos con los valores sociales.

Nuestro rol no se agota en la formación de estudiantes universitarios en el campo de enseñanza, como tampoco en solamente en la participación de importantes decisiones empresariales en el campo profesional. Tenemos una obligación en la construcción del sistema económico financiero tanto para el presente como para las generaciones siguientes.

REFERENCIAS

- Argibay, M., Celorio, G. y Celorio, J. (1997). *Educación para el desarrollo. El espacio olvidado de la cooperación*, recuperado el 20 de agosto de 2012, de http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/5516/original/Cuaderno_de_trabajo_19.pdf.
- Bernheim, D., Garrett, D. & Maki, D. (1997). *Education and Saving: The Long- Term Effects of High School Financial Curriculum Mandates*, recuperado el 14 de mayo de 2011, de: <http://faircreditfoundation.org/files/72.pdf>.
- Botín, A. (2014, 23 de octubre). *La función de los bancos*. En: *El País*. Madrid: p. 33.
- Bunge, M. (1999). *Las ciencias sociales en discusión. Una perspectiva filosófica*. Buenos Aires: Biblioteca Mario Bunge.
- CEPAL, Componentes macroeconómicos, sSectoriales y macroeconómicos para una estrategia nacional de desarrollo, Estudio 1.Eg.33.4, Estudios de Competitividad Sistémica, Componente E: Educación Y Sociedad Del Conocimiento, Buenos Aires, Argentina, Marzo de 2003.
- CNMV (2013) Plan Nacional de Educación Financiera 2013-2017. Madrid. en: https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/PlanEducacion/PlanEducacion1_3_17.pdf
- Coleman, J., Campbell, E.Q., Hobson, C.F. McPartland, J. & Mood, A.M. (1966) *Equality of educational opportunity* (2 volúmenes). Washington, DC: Government Printing Office.
- Collins, D., Morduch, J., Rutherford, S. y Ruthven, O. (2011). *Las finanzas de los pobres. Cómo viven los pobres del mundo con dos dólares al día*. México: Debate.
- Comisión Stiglitz. (s.f.). *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social*. En: http://www.lanbideheziketa.euskadi.net/pdf/Commission_Stiglitz_ES.pdf.
- De Pablo, J. (2012). *¿Qué y cómo deberíamos enseñar en las escuelas de economía?* Recuperado de: <http://www.ucema.edu.ar/conferencias/download/2012/03.22DePablo.pdf>
- Felber, C. (2012). *La economía del bien común*. Barcelona: Deusto.
- Fermoso, P. (1997). *Manual de Economía de la Educación*. Madrid: Narcea.
- Freire, P. (1995). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Gallego, R., y Pérez, R. (s.f.). *Aprendibilidad, enseñabilidad, educabilidad: una discusión*, recuperado el 24 de mayo de 2012, de http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce36-37_07vida.pdf.
- García, A. (1980). *¿Comunicación para la dependencia o para el desarrollo?* Quito: CIESPAL.
- García, N., Grifoni, A., López, J. y Mejía, D. (2013). *La educación financiera en América Latina y el Caribe Situación actual y perspectivas*. Lima: Corporación Andina de Fomento (CAF).
- García Bohórquez, N. (2012) *El impacto de la educación económica y financiera en los jóvenes: el caso de Finanzas para el cambio*. Documento de Trabajo de la serie Borradores de Economía del Banco de la República. Bogotá. Colombia.
- Gnan, E., Silgoner, M. & Weber, B. (2007) *Economic and financial education: Concepts, goals and measurement*. Monetary Policy and the Economy, Q3 (07), 28-49.
- Jiménez, M. (2013). *Economía del desarrollo humano y microfinanciación: Una aproximación a los determinantes del microcrédito* (tesis doctoral: Universidad de Sevilla), recuperada de: <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/2078/economia-del-desarrollo-humano-y-microfinanciacion-una-aproximacion-los-determinantes-de-microcredito/>
- Llach, J., Montoya, S. y Roldán, F., *Educación para todos*. IERAL, Buenos Aires, 1999.
- Mora, O. (2005). *Las políticas educativas en América Latina: Un análisis de la educación superior desde la visión de la banca multilateral*. En: Revista Apuntes del CENE 25, pp. 249-262.

- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidós.
- OCDE (2010) *PISA 2009 Results. What students know and can do*. Paris OCDE.
- OCDE (2013) *PISA 2012. Assessment and Analytical Framework. Mathematics, Reading, Science, Problem Solving and Financial Literacy*. OECD Publishing. accesible en <http://dx.doi.org/10.1787/9789264190511>.
- PISA 2012. *Competencia Financiera. Alfabetización financiera, competencias matemáticas y tipo de centro*
- PNUD, *Educación, la agenda del siglo XXI, hacia un desarrollo humano*.1998.
- PNUD (2001). *Informe sobre Desarrollo Humano. Poner el adelanto tecnológico al servicio del Desarrollo Humano*. México: Mundi-Prensa Libros.
- PNUD (2011). *Colombia Rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá: INDH PNUD.
- Quintero Contreras S. *Educación económica y financiera en Colombia desde la perspectiva del desarrollo humano*. Tesis doctoral 2014. Facultad de educación. Doctorado en Educación. Univ Santo Tomás. Bogotá DC
- Sen, A. (1998). *Human capital and human capacity*. En: *World Development* 25. Traducido al español, *Capital humano y capacidad humana*. En: *Cuadernos de Economía* 17-29, pp. 67-72. Bogotá.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Bogotá: Planeta.
- Sen, A. (2010). *La idea de la justicia*. Bogotá: Taurus.
- Stiglitz, J. (2006). *Cómo hacer que funcione la globalización*. Bogotá: Taurus. <http://www.yoestudien-lapublica.org/descargas/23articuloEfFinancieraSistemaEducativo.pdf>.
- Yunus, M. (2010). *Empresas para todos*. Bogotá: Norma.
- Zimmer, R. Gill, B., Booker, K., Lavertu, S. & Witte, J. (2012) *Examining charter student achievement effects across seven states*. *Economics of Education Review*, 31(2), 213-224.